NOTA DNCP/DNC/N° 9747 / 2017 Asunción, 2 de mayo de 2017

Ref.: Adjudicación - ID N°: 320432
Descripción: Adquisición y Reparación de Mamparas

Sr.
Lic. Rafael Gaona Insfrán
Unidad Operativa de Contrataciones
Facultad de Arquitectura – U.N.A.
PRESENTE:

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación al expediente de referencia, a fin de informarle que luego de la verificación de los documentos que fueron remitidos se ha procedido a la difusión de la presente contratación a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP), al respecto de lo analizado realizamos las siguientes observaciones y/o recomendaciones:

1. Observamos que si bien se ha tenido en cuenta la aplicación del margen de preferencia nacional, el mismo debe aplicarse conforme se establece en el art 4° de la Ley 4558, donde dice "...agregándole al precio total del bien importado una suma equivalente al porcentaje establecido en el art. 2°", sin embargo en el informe de evaluación se disminuye en un 20% la oferta de origen nacional. Indicamos a la convocante que de haberse aplicado correctamente este criterio, la menor oferta para el lote N° 1 sería la firma FAMETAL S.A.

Recordamos que la verificación y difusión del presente proceso de contratación, que fue realizada por la Dirección de Normas y Control de la DNCP, no exime de responsabilidad a las Convocantes sobre el proceso licitatorio ni implica necesariamente la regularidad de los actos administrativos o documentos difundidos (**Art. 29 Resolución DNCP N° 948/10**). La difusión se realiza a fin de dotar de publicidad al procedimiento sin tratarse de una autorización expresa o tácita del mismo.

Finalmente, la verificación y difusión indicada en el párrafo anterior, en ningún caso impedirá la admisión y tramitación de los mecanismos de impugnación planteados por quienes vieren trasgredidos sus derechos o cualquier interesado en denunciar los actos que contravengan las disposiciones que rigen la materia objeto de la Ley N° 2051/03, dentro de los plazos previstos en la misma.-

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarle;

Yannina Esquivel
Técnico Verificador

Abog. Karen Aguilera
Jefa del Dpto. De Adjudicaciones

Lincy Lucena
Coordinadora de Control

DNC/ADJ/YE